

Al Despacho de la Señora Juez para lo que se sirva proveer.  
Lebrija, julio 21 de 2020

MARTHA CECILIA SANCHEZ CASTELLANOS  
Secretaria

PROCESO EJECUTIVO No. 2019 - 00562

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
Lebrija, julio veintiuno de dos mil veinte (2020)

Por solicitud del apoderado de la parte demandante, se ordena el emplazamiento de los demandados MARCO AURELIO REMOLINA PARRA E ISABEL GODOY SANMIGUEL, de acuerdo a lo indicado en los artículos 108 y 293 del C.G.P.

Posteriormente se incluirán en la Pagina Nacional de Registro de emplazados.

NOTIFIQUESE

  
RUBY STELLA GARCIA SANTAMARIA  
JUEZ